

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS QUE HA TRASLADADO LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, EL PASADO 16 DE SEPTIEMBRE, AL MINISTERIO DE ECONOMÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DÉFICIT EN EL EJERCICIO DE 2011, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0077]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, 8L/5300-0077, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas que ha trasladado la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, el pasado 16 de septiembre, al Ministerio de Economía para el cumplimiento del déficit en el ejercicio de 2011, publicada en el BOPCA n.º 30, de 18.10.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 22 de diciembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0077]

"A propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 77 formulada por Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a: "Medidas que ha trasladado la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo el pasado día 16 de septiembre al Ministerio de Economía y Hacienda para el cumplimiento del déficit en el ejercicio de 2011", en los siguientes términos: -----

La reunión del día 16 de septiembre de 2011 entre el Ministerio de Economía y Hacienda y la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria, versó en torno al grado de cumplimiento de las medidas contenidas en el Plan Económico Financiero, aprobado el día 27 de abril de 2011, elaborado en cumplimiento del Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de septiembre de 2010 debido al incumplimiento por parte de la Comunidad Autónoma del objetivo de déficit para 2009 y con el fin de optar a liquidar el ejercicio presupuestario de 2011 con un déficit no superior al 1,3 por ciento del PIB regional. -----

En la misma reunión, celebrada con D. Juan Manuel López Carbajo, secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, se comunicó a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo que a la luz de los datos arrojados en el primer semestre del ejercicio, cuando el déficit presupuestario alcanzó el 1,4% del PIB, si la comunidad autónoma no tomaba medidas contundentes cerraría 2011 con un déficit superior al 3%. Asimismo, se presentaron medidas adicionales con objeto de alcanzar el fin previsto, recogiendo ambos extremos en la siguiente documentación que se adjunta: -----

- Carta del Ministerio de Economía y Hacienda fechada el 8 de septiembre de 2011. -----
- Documentación déficit de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 2011." -----



**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
CANTABRIA
DEFICIT 2011**

- 1) **EVOLUCIÓN FINANCIERA DE LA COMUNIDAD.
ESCENARIO 2011/2012
S/PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO DEFINITIVO
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA AÑO 2011**



1)

EVOLUCIÓN FINANCIERA DE LA COMUNIDAD. ESCENARIO 2011-2013 S/PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO DEFINITIVO (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA AÑO 2011)		
(Millones de euros)	2011 Presupuesto aprobado	2011 (Previsión Liquidación)
Capítulo I	554,53	554,53
Capítulo II	827,63	757,63
Capítulo III	75,23	75,23
Capítulo IV	515,12	490,12
Capítulo V	6,61	6,61
Ingresos corrientes	1.979,12	1.884,12
Capítulo I	830,37	830,37
Capítulo II	344,20	324,20
Capítulo III	74,48	50,00
Capítulo IV	616,69	599,17
Capítulo V	0,00	0,00
Gastos corrientes	1.865,74	1.803,74
AHORRO BRUTO PRESUPUESTARIO	113,38	80,38
Capítulo VI	0,80	0,80
Capítulo VII	70,10	70,10
Ingresos de capital	70,90	70,90
Capítulo VI	254,74	254,74
Capítulo VII	136,46	103,46
Gastos de capital	391,20	358,20
SALDO DE OPERACIONES DE CAPITAL	-320,30	-287,30
DEF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-206,92	-206,92
Capítulo VIII	4,43	4,43
Capítulo IX	363,61	433,10
Ingresos Financieros	368,04	437,53
Capítulo VIII	18,43	18,43
Capítulo IX	142,70	42,70
Gastos Financieros	161,13	61,13
SALDO ACTIVOS FINANCIEROS	-14,00	-14,00
VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS*	220,91	390,40



EVOLUCIÓN FINANCIERA DE LA COMUNIDAD. ESCENARIO 2011-2013. S/PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO DEFINITIVO (COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA AÑO 2011)		
(Millones de euros)	2011 Presupuesto aprobado	2011 (Previsión Liquidación)
<i>Otras unidades consideradas</i>		
<i>AAPP</i>	10,00	10,00
<i>Recaudación incierta</i>	-20,00	-20,00
<i>Aportaciones de capital fuera del sector público</i>	-4,00	-4,00
<i>Cuenta 409</i>	26,00	26,00
<i>Otros ajustes</i>	15,00	15,00
Total ajustes		
Contabilidad Nacional	27,00	27,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN SEC' 95	-179,91	-179,91
<i>Programa de inversiones productivas</i>	0,00	0,00
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN a efectos del objetivo de estabilidad presupuestaria	-179,91	-179,91
% PIB regional	-1,30%	-1,30%
PIB regional estimado	13.843,89	13.843,89



2) PREVISIÓN DE EJECUCIÓN Y DEFICIT PRESUPUESTARIO
31/12/2011



2)

PREVISION DE EJECUCIÓN Y DEFICIT PRESUPUESTARIO A 31/12/2011

A) PRIMER ESCENARIO

Para realizar esta previsión se ha aplicado el promedio de ejecución presupuestaria de la serie histórica correspondiente a los Presupuestos de los ejercicios 2008, 2009 y 2010

INGRESOS (millones de euros)	2008				2009				2010				Media			
	Previsión inicial	Derechos reconocidos	% Ejecución	Previsión inicial	Derechos reconocidos	% Ejecución	Previsión inicial	Derechos reconocidos	% Ejecución	Previsión inicial	Derechos reconocidos	% Ejecución	Previsión inicial	Derechos reconocidos	% Ejecución	
Capítulo I	412,49	465,72	112,91	452,84	485,66	107,25	377,09	384,61	101,99	1.242,41	1.335,99	107,53				
Capítulo II	862,40	689,48	79,95	717,83	644,22	89,74	594,88	541,07	90,95	2.175,11	1.874,76	86,19				
Capítulo III	60,91	59,73	98,06	66,31	57,11	86,11	65,77	65,32	99,32	192,99	182,16	94,39				
Capítulo IV	898,01	913,80	101,76	911,43	984,06	107,97	908,30	878,99	96,77	2.717,74	2.776,84	102,17				
Capítulo V	9,52	11,26	118,23	11,38	5,85	51,37	9,88	2,12	21,49	30,79	19,23	62,46				
Ingresos corrientes	2.243,33	2.139,99		2.159,79	2.176,88		1.955,93	1.872,11		6.359,04	6.188,98					
Cap VI	1,00	0,78	78,15	1,00	0,32	32,34	0,82	0,63	77,45	2,82	1,74	61,64				
Cap VII	108,25	80,01	73,91	126,20	77,90	61,73	89,53	47,65	53,22	323,98	205,55	63,45				
Ingresos capital	109,25	80,79		127,20	78,22		90,35	48,28		326,80	207,29					
Ingresos no financieros	2.352,58	2.220,78		2.286,99	2.255,10		2.046,27	1.920,39		6.685,84	6.396,27					
Cap VIII	4,43	4,63	104,71	4,33	3,06	70,74	4,17	2,62	62,86	12,92	10,32	79,83				
Cap IX	63,11	65,17	103,27	214,70	215,42	100,34	430,12	392,59	91,27	707,92	673,18	95,09				
Ingresos financieros	67,53	69,80		219,03	218,48		434,29	395,21		720,85	683,49					
Ingresos totales	2.420,11	2.290,58		2.506,02	2.473,59		2.480,56	2.315,60		7.406,69	7.079,77					



PREVISIÓN DE EJECUCIÓN Y DE GASTOS PRESUPUESTARIO A 30/12/2011													
GASTOS (millones de euros)	2009				2010				Media				Ejecución
	Crédito Inicial	Obligaciones reconocidas	% Ejecución	Crédito Inicial	Obligaciones reconocidas	% Ejecución	Crédito Inicial	Obligaciones reconocidas	Crédito Inicial	Obligaciones reconocidas	% Ejecución	Crédito Inicial	Obligaciones reconocidas
Capítulo I	827,21	855,16	103,38	867,59	896,92	103,38	890,45	875,86	2.585,25	2.627,95	101,65	2.585,25	2.627,95
Capítulo II	327,65	331,25	101,10	353,32	348,74	98,70	351,37	395,81	1.032,35	1.075,80	104,21	1.032,35	1.075,80
Capítulo III	21,78	13,52	62,07	26,76	12,14	45,37	44,04	17,61	92,58	43,26	46,73	92,58	43,26
Capítulo IV	577,27	596,51	103,33	624,47	674,81	108,06	654,24	649,94	1.855,98	1.921,25	103,52	1.855,98	1.921,25
Capítulo V													
Gastos corrientes	1.753,92	1.796,45		1.872,15	1.932,61		1.940,11	1.939,22	5.566,18	5.668,27		5.566,18	5.668,27
Cap VI	345,29	302,02	87,47	351,35	283,51	80,69	303,57	213,76	1.000,21	799,29	79,91	1.000,21	799,29
Cap VII	225,13	208,21	92,48	209,75	182,81	87,16	175,74	151,94	610,62	542,96	88,92	610,62	542,96
Gastos capital	570,42	510,22		561,10	466,32		479,31	365,70	1.610,83	1.342,24		1.610,83	1.342,24
Gastos no financieros	2.324,34	2.306,67		2.433,25	2.398,92		2.419,42	2.304,92	7.177,01	7.010,51		7.177,01	7.010,51
Cap VIII	30,20	14,94	49,48	32,08	21,59	67,31	31,14	5,99	93,41	42,52	45,52	93,41	42,52
Cap IX	65,58	66,79	101,85	40,68	40,68	100,00	30,00	30,00	136,26	137,47	100,89	136,26	137,47
Gastos financieros	95,77	81,73		72,76	62,27		61,14	35,99	229,67	179,99		229,67	179,99
Gastos totales	2.420,11	2.388,40		2.506,01	2.461,20		2.480,56	2.340,90	7.406,68	7.190,50		7.406,68	7.190,50



PREVISION DEFICIT MEDIA HISTORICA			
(Millones de euros)	Prevision inicial 2011	% EJECUCION	EJECUCION A 41-12
Capítulo I	554,53	107,53	596,30
Capítulo II	827,63	86,19	713,35
Capítulo III	75,23	94,39	71,01
Capítulo IV	515,12	102,17	526,32
Capítulo V	6,61	62,46	4,13
Ingresos corrientes	1.979,13		1.911,11
Capítulo I	830,37	101,65	844,09
Capítulo II	344,20	104,21	358,69
Capítulo III	74,48	46,73	42,00
Capítulo IV	616,69	103,52	638,37
Capítulo V			
Gastos corrientes	1.865,74		1.883,15
AHORRO BRUTO			
PRESUPUESTARIO	113,38		27,96
Capítulo VI	0,80	61,64	0,49
Capítulo VII	70,10	63,45	44,48
Ingresos de capital	70,90		44,97
Capítulo VI	254,74	79,91	203,57
Capítulo VII	136,46	88,92	121,34
Gastos de capital	391,20		324,91
SALDO			
OPERACIONES DE CAPITAL			
DÉF/SUP			
PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-206,91		-251,98
Capítulo VIII	4,43	79,83	3,54
Capítulo IX	363,61	95,09	345,76
Ingresos financieros	368,04		349,30
Capítulo VIII	18,43	45,52	8,39
Capítulo IX	142,70	100,89	143,97
Gastos financieros	161,13		152,36
SALDO DE			
ACTIVOS FINANCIEROS	-14,00		-4,85
VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS*	220,91		201,79
RTDO			
PESUPUESTARIO NO FINANCIERO SIN AJUSTES	-206,91		-251,98
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN SIN AJUSTES	-206,91		-251,98
% PIB regional	-1,52		-1,86
PIB regional 2010	13.577,64		



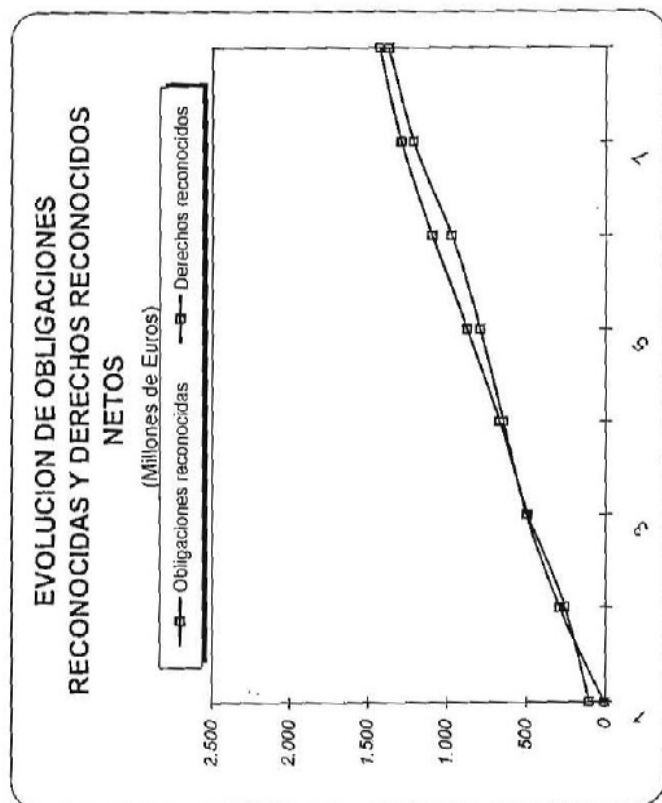
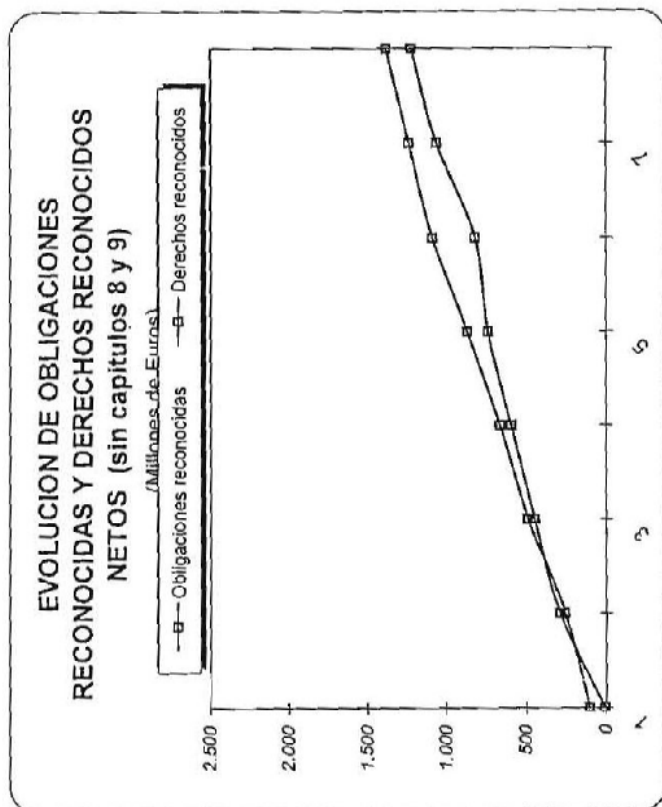
B) SEGUNDO ESCENARIO

Para realizar la presente proyección se ha aplicado una evolución lineal sobre las cifras reales de ejecución presupuestaria a 31/08/2011

(Millones de euros)	EJECUCIÓN - PREVISIÓN A	
	A 31-08	31-12
Capítulo I	372,16	558,24
Capítulo II	473,61	710,41
Capítulo III	44,23	66,34
Capítulo IV	308,71	463,07
Capítulo V	2,16	3,23
Ingresos corrientes	1.200,87	1.801,30
Capítulo I	547,99	821,98
Capítulo II	200,08	300,12
Capítulo III	17,03	42,00
Capítulo IV	420,09	630,14
Capítulo V	0,00	0,00
Gastos corrientes	1.185,19	1.794,24
AHORRO BRUTO PRESUPUESTARIO	15,67	7,06
Capítulo VI	0,07	0,11
Capítulo VII	18,64	27,96
Ingresos de capital	18,71	28,07
Capítulo VI	126,76	190,14
Capítulo VII	65,04	97,55
Gastos de capital	191,80	287,70
SALDO OPERACIONES DE CAPITAL	-173,09	-259,63
DÉF/SUP PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO	-157,41	-252,57
Capítulo VIII	1,49	2,24
Capítulo IX	152,00	228,00
Ingresos financieros	153,49	230,24
Capítulo VIII	9,86	14,79
Capítulo IX	42,43	63,64
Gastos financieros	52,28	78,43
SALDO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-8,37	-12,55
VARIACIÓN NETA PASIVOS FINANCIEROS*	109,58	164,36
RTDO PESUPUESTARIO NO FINANCIERO SIN AJUSTES	-157,41	-236,12
CAP/NEC DE FINANCIACIÓN SIN AJUSTES	-1,16	-1,74
PIB regional 2010	13.577,64	



3) GRÁFICAS COMPARATIVAS





4) APLICACIÓN MEDIDAS CORRECTORAS

APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTORAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PEF 2011-2013 PARA EL AÑO 2011

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE INGRESOS	FASE DE IMPLEMENTACIÓN (*)	PORCENTAJE IMPLEMENTADO (sólo si fase 4)	CUANTIFICACIÓN PREVISTA PARA 2011 EN EL PEF 2011-2013		IMPACTO ECONÓMICO DISTRIBUIDO POR CAPÍTULOS (realizado en el 1º semestre)		IMPACTO ECONÓMICO DISTRIBUIDO POR CAPÍTULOS (previsto para todo el 2011)	
			CAPÍTULO	MILLONES €	CAPÍTULO	MILLONES €	CAPÍTULO	MILLONES €
Incremento de la Escala Autonómica del IRPF a partir de 67.707 eur	4	100	Capítulo 1	3,5	Capítulo 1	0,0	Capítulo 1	0,0
Subida del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte	4	100	Subtotal	3,5	Subtotal	0,0	Subtotal	0,0
			Capítulo 2	1,0	Capítulo 2	-1,6	Capítulo 2	-2,4
Creación del Impuesto sobre bolsas de plástico de un solo uso	4	100	Subtotal	1,0	Subtotal	-1,6	Subtotal	-2,4
			Capítulo 2	2,0	Capítulo 2	0,1	Capítulo 2	0,2
Subida del Canon de Saneamiento	4	100	Subtotal	2,0	Subtotal	0,1	Subtotal	0,2
			Capítulo 2	2,0	Capítulo 2	1,7	Capítulo 2	3,5
Incremento de la Tasa de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	4	100	Subtotal	2,0	Subtotal	0,8	Subtotal	2,0
			Capítulo 3	2,0	Capítulo 3	0,8	Capítulo 3	2,0
Incremento de la Tasa de Abastecimiento en Alta de Agua para Consumo Humano	4	100	Subtotal	2,0	Subtotal	0,8	Subtotal	2,0
			Capítulo 3	1,0	Capítulo 3	2,0	Capítulo 3	3,0
Subida de los Precios Públicos para converger al coste real de los servicios	1	0	Subtotal	1,0	Subtotal	2,0	Subtotal	3,0
			Capítulo 3	3,0	Capítulo 3	0,0	Capítulo 3	0,0
			Subtotal	3,0	Subtotal	0,0	Subtotal	0,0
			Capítulo 3	0,5	Capítulo 3	0,3	Capítulo 3	0,6



[illegible]

(c)

1. En proyecto, aún sin determinar
2. En proceso de elaboración normativa
3. Aprobación de norma o resolución pero pendiente de aplicación
4. Implementada

APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTORAS DE GASTOS E INGRESOS DEL PEF 2011-2013 PARA EL AÑO 2011

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS	FASE DE IMPLEMENTACIÓN (*)	PORCENTAJE IMPLEMENTADO (sólo si fase 4)	CUANTIFICACIÓN PREVISTA PARA 2011 EN EL PEF 2011-2013 DISTRIBUIDA POR CAPITULOS		IMPACTO ECONÓMICO DISTRIBUIDO POR CAPITULOS (realizado en el 1º semestre)		IMPACTO ECONÓMICO DISTRIBUIDO POR CAPITULOS (previsto para todo el 2011)	
			CAPITULO	MILLONES €	CAPITULO	MILLONES €	CAPITULO	MILLONES €
Reducción de gastos de personal: Ordenación sustituciones, horas extraordinarias, limitación del 10% en la tasa de reposición, reducción absentismo, restricción personal interino, prohibición de las Modificaciones de RPT que incrementen el coste, etc.	4	100	Capítulo 1	10,0	Capítulo 1	5,0	Capítulo 1	10,0
			...	...	...	...	...	...
			Subtotal	10,0	Subtotal	5,0	Subtotal	10,0
			Capítulo 4	4,0	Capítulo 4	2,0	Capítulo 4	5,0
Reforma del programa de ayudas a las madres	4	100	...	...	...	...	...	...
			Subtotal	4,0	Subtotal	2,0	Subtotal	5,0
			Capítulo 4	5,0	Capítulo 4	0,0	Capítulo 4	0,0
			...	...	...	...	...	...
Progresividad en las prestaciones por Dependencia	1	0	...	...	...	...	...	...
			Subtotal	5,0	Subtotal	0,0	Subtotal	0,0
			Capítulo 4	30,0	Capítulo 4	0,0	Capítulo 4	0,0
			...	...	...	...	...	...
Reducción del 5% en el Gasto del Sector Público Empresarial	1	0	...	...	...	...	...	...
			Subtotal	30,0	Subtotal	0,0	Subtotal	0,0
			Capítulo 2	3,0	Capítulo 2	0,0	Capítulo 2	3,0
			...	...	...	...	...	...
Reducción de determinados gastos de Capítulo 2: Reducción del 50% del gasto en prensa, revistas, en publicidad y propaganda, de las asistencia técnicas, etc.	4	100	...	...	...	...	...	...
			Subtotal	3,0	Subtotal	0,0	Subtotal	3,0
			Capítulo 1	15,0	Capítulo 1	15,0	Capítulo 1	15,0
			...	...	...	...	...	...
Aplicación del Real Decreto Ley de medidas sobre personal.	4	100	...	...	...	...	...	...
			Subtotal	15,0	Subtotal	15,0	Subtotal	15,0
			Capítulo 4	9,0	Capítulo 4	0,0	Capítulo 4	3,0
			Capítulo 7	6,0	Capítulo 7	0,0	Capítulo 7	3,0
Reordenación de determinadas líneas subvencionales	2		...	...	...	...	...	...
			Subtotal	15,0	Subtotal	0,0	Subtotal	
			...	...	...	...	...	...
			...	...	...	...	...	...





DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS	FASE DE LA IMPLEMENTACIÓN (*)	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN (sólo al fase 4)	CUANTIFICACIÓN PREVISTA PARA 2011 EN EL PEE 2011-2013 DISTRIBUIDA POR CAPÍTULOS	MILLONES €	CAPÍTULO	MILLONES €	IMPACTO ECONÓMICO DISTRIBUIDO POR CAPÍTULOS (realizado en el 1º semestre)	CAPÍTULO	MILLONES €	IMPACTO ECONÓMICO DISTRIBUIDO POR CAPÍTULOS (previsto para todo el 2011)
			CAPÍTULO	MILLONES €	CAPÍTULO	MILLONES €	CAPÍTULO	MILLONES €	CAPÍTULO	MILLONES €
Ámbito exclusivamente Educativo:										
Reducción del 5% en concepto de salarios para la enseñanza concertada	4	100	Capítulo 4	4,0	Capítulo 4	2,0	Capítulo 4	6,0		
			...							
			Subtotal	4,0	Subtotal	2,0	Subtotal	6,0		
Progresividad en las Ayudas a los libros de texto	4	100	Capítulo 4	3,0	Capítulo 4	2,0	Capítulo 4	2,0		
			...							
			Subtotal	3,0	Subtotal	2,0	Subtotal	2,0		
Restricción en la dotación económica Actividades Extraescolares	4	100	Capítulo 4	0,8	Capítulo 4	0,0	Capítulo 4	0,0		
			...							
			Subtotal	0,8	Subtotal	0,0	Subtotal	0,0		
Reorganización del Transporte Escolar	1		Capítulo 2	3,0	Capítulo 2	0,0	Capítulo 2	0,0		
			...							
			Subtotal	3,0	Subtotal	0,0	Subtotal	0,0		
Reducción del gasto corriente de un 7% de la Universidad	4	100	Capítulo 4	4,6	Capítulo 4	0,0	Capítulo 4	2,5		
			...							
			Subtotal	4,6	Subtotal	0,0	Subtotal	2,5		
Ámbito exclusivamente Sanitario										
Supresión de Servicios ineficientes del Servicio Cántabro de Salud	1		Capítulo 1	3,8	Capítulo 1	0,0	Capítulo 1	0,0		
			Capítulo 2	1,6	Capítulo 2	0,0	Capítulo 2	0,0		
			...							
Centralización de Servicios en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla	1		Subtotal	5,4	Subtotal	0,0	Subtotal	0,0		
			Capítulo 1	1,0	Capítulo 1	0,0	Capítulo 1	0,0		
			Capítulo 2	1,3	Capítulo 2	0,0	Capítulo 2	0,0		
...										
Subtotal	2,3	Subtotal	0,0	Subtotal	0,0					



DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE GASTOS	FASE DE IMPLEMENTACIÓN (*)	PORCENTAJE IMPLEMENTADO (sólo si fase 4)	CUANTIFICACIÓN PREVISTA PARA 2011 EN EL PER 2011-2013 DISTRIBUIDA POR CAPITULOS	MILLONES €	CAPITULO	IMPACTO ECONOMICO DISTRIBUIDO POR CAPITULOS (realizado en el 1º semestre)	MILLONES €	CAPITULO	IMPACTO ECONOMICO DISTRIBUIDO POR CAPITULOS (previsto para todo el 2011)	MILLONES €
Reducción del gasto de personal adicional a la aplicación del Real Decreto	4	100	Capítulo 1	10,0	Capítulo 1	0,0	Capítulo 1	0,0		
			Subtotal	10,0	Subtotal	0,0	Subtotal	0,0		
			Capítulo 4	16,0	Capítulo 4	8,5	Capítulo 4	17,0		
			Subtotal	16,0	Subtotal	8,5	Subtotal	17,0		
Reducción del gasto farmacéutico	4	100	Subtotal	131,1	Subtotal	34,5	Subtotal	66,5		
			Capítulo 2	20,0	Capítulo 2	0,0	Capítulo 2	5,7		
			Capítulo 4	17,5	Capítulo 4	0,0	Capítulo 4	3,0		
			Capítulo 6	0,0	Capítulo 6	0,0	Capítulo 6	12,8		
Retención de crédito adicional sobre disponible	4	100	Capítulo 7	33,0	Capítulo 7	0,0	Capítulo 7	6,2		
			Subtotal	70,5	Subtotal	0,0	Subtotal	27,7		
			Capítulo 4	0,0	Capítulo 4	0,0	Capítulo 4	20,0		
			Capítulo 6	0,0	Capítulo 6	0,0	Capítulo 6	31,0		
Retención de crédito adicional sobre gasto	2		Capítulo 7	0,0	Capítulo 7	0,0	Capítulo 7	11,0		
			Subtotal	0,0	Subtotal	0,0	Subtotal	62,0		
			TOTAL	201,6	TOTAL	34,5	TOTAL	156,2		

(*)

1. En proyecto, aún sin determinar
2. En proceso de elaboración normativa
3. Aprobación de norma o resolución pero pendiente de aplicación
4. Implementada